



Notificación.

Con fecha 4 de marzo de 2013, siendo las 15:30 horas, don Bastián Pastén Delich, en representación de Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A, concurrió a esta Superintendencia a notificarse del Oficio Ordinario UIPS N° 3, de 4 de marzo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, dejando constancia de aquello con su firma.

16.020.633-0

PP. COMPAÑÍA MINERA QUEBRADA BLANCA - S.A.
TECK

